

1. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal es la carta de navegación del Municipio; ajustado al Plan de Gobierno “UNA ADMINISTRACION DIFERENTE Y EFICAZ PARA UN MUNICIPIO MODELO” e igualmente concordante a los programas del plan de Desarrollo Nacional PERIODO 2002-2006 del Doctor ALVARO URIBE VELEZ, el cual señala un camino hacia un estado comunitario – Un estado Participativo el cual involucra a la ciudadanía en la consecución de los fines sociales. Un estado gerencial, descentralizado que privilegie la autonomía regional con transparencia, responsabilidad política y participación comunitaria, basados necesariamente en el PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER “EDUCACION CONCERTACION Y EFICIENCIA” del Señor Gobernador JUAN ALCIDES SANTAELLA.

El Plan de Desarrollo del Municipio de El Tarra es la herramienta de gestión, en la cual se establece lo que la administración de LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO quiere hacer durante su período de Gobierno, igualmente se trata de un instrumento técnico que sirve de guía para cualquier entidad nacional, departamental y municipal; ya que el contiene el diagnóstico y los resultados del proceso de planeación concertado con la comunidad y apuntado a las necesidades más sentidas.

Interpretándose que en los tres años de administración no lograremos solucionar los múltiples problemas del municipio, pero con la ayuda de Dios, con el apoyo de mis funcionarios, la gestión que se realice a nivel Nacional, Departamental, e Internacional por lo menos lucharemos para decirle a mi comunidad que he cumplido y hemos avanzado en las metas propuestas.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE EL TARRA PERIODO 2003-2006

2. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PLAN SEGUNDO LEY 152

La Ley 152 en su estructura para los planes de desarrollo buscan orientar los objetivos del mismo a través del diagnóstico definido por unas metas y unas estrategias encaminadas a la construcción de recursos para que se reflejen en los proyectos prioritarios de la comunidad los cuales buscan en la comunidad el beneficio social y la disminución del NBI de sus habitantes.

El Plan de Desarrollo de EL TARRA cuenta con:

- 1.- INTRODUCCION
- 2.- ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PLAN SEGÚN LEY 152 PROGRAMA DE GOBIERNO
- 3.- OBJETIVOS GENERALES
- 4.- OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 5.-ESTRATEGIAS
- 6.- DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO
- 7.- PROGRAMA DEL GOBIERNO ACTUAL
- 8.- VISION DEL MUNICIPIO
- 9.- MISION DEL MUNICIPIO
- 10.- POLITICA
- 11.- OBJETIVOS, METAS ESTRATEGIAS Y PROYECTOS
 - 11.1.- OBJETIVO GENERAL
 - 11.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS
 - EDUCACION
 - SALUD
 - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
 - CULTURA, DEPORTE Y RECREACION
 - SECTOR AGROPECUARIO
 - MEDIO AMBIENTE Y PREVENCION DE DESASTRES
 - SECTOR VIAS Y COMUNICACIONES
 - SECTOR VIVIENDA Y ELECTRIFICACION
 - SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL
- 12.- PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PERIODO 2003-2006

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del Plan de Desarrollo es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población Tarrense creando condiciones favorables para acceder a mayores y mejores servicios y consolidando procesos de participación ciudadana, capital humano instalado que permita un desarrollo sostenible.

A su vez se busca también:

- La eficiencia económica y la eficacia social del municipio mediante la modernización de sus procesos y funciones, adecuando su estructura organizacional a las nuevas funciones que debe asumir para suplir las necesidades de sus pobladores.
- Fortalecer los programas de apoyo al sector agropecuario en sus fases de producción y comercialización hacia un mejoramiento del ingreso per cápita.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Con el Plan de Desarrollo en el período 2003-2006 se busca disminuir las necesidades básicas insatisfechas NBI compuesto que actualmente está en el 86.1%, en lo rural el NBI es del 91.6%, miseria en lo rural 69.7%, en lo urbano 37.2%, y el índice de desarrollo municipal es de 9.5%.

Se busca fortalecer los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, recreación deporte y cultura, vías, electrificación, medio ambiente, sector agropecuario, equipamiento municipal e infraestructura productiva y de servicios, vivienda y desarrollo institucional.

5. ESTRATEGIAS

El camino para el logro de los objetivos y la puesta en marcha de la propuesta de desarrollo, se fundamentará en las siguientes líneas estratégicas:

1. Desarrollo de los mecanismos constitucionales y legales de participación ciudadana, para ello la gobernabilidad y la iniciativa se aplicará acudiendo a la consulta, la concertación, el diálogo con los organismos, juntas, asociaciones, comités que sean necesarios establecer y operar, para hacer de los problemas y soluciones un sentir colectivo, que prima sobre lo individual.
2. Implementación de modelos de planeación y gestión que permitan tomar decisiones con base en indicadores de resultados, por lo tanto será indispensable establecer los sistemas de información sectorial y adoptar mecanismos de control y seguimiento.
3. Afianzamiento de la cultura de proyectos que posibilite la gestión y la asignación de recursos, en consecuencia se asumirá la capacitación y actualización del recurso humano como medio de preparación y desempeño.
4. El mejoramiento de la comunicación, la coordinación y las relaciones interpersonales e institucionales que permitan crear ambiente de trabajo favorable para acercar el municipio a coterráneos y amigos e instituciones que deseen contribuir con el progreso del Tarra.

6. DIAGNOSTICO

6.1 – ANTECEDENTES HISTORICOS

Etimológicamente la palabra TARRA significa entre ríos lugar de defensa.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

Hasta mediados del siglo XX, la región del Catatumbo era selva virgen, incluyendo el territorio El Tarra.

Al iniciarse la construcción del oleoducto Tibú – Coveñas, paralelamente van apareciendo los primeros asentamientos de los blancos (Orú, Filo el Gringo, Nueva Granada y El Tarra) obligando a los últimos indígenas a desplazarse a la Frontera con Venezuela.

La colonización de tierras se originó por la construcción de la carretera Tibú – Convención.

Algunos de los acontecimientos más destacados del municipio son:

1932-1937-1943 Asentamiento de los primeros colonos (construcción del oleoducto y terminación de Carretera).

1952 Primera Escuela, primera inspección de policía.

1961 Creación de la primera junta de acción comunal.

1979 Reconocimiento Personería jurídica la Cooperativa Multiactiva del Tarra.

1988 Se termina la electrificación del caserío, el Tarra elige 7 concejales de 13 Elegidos en San Calixto y nace la idea que El Tarra fuera municipio.

1989 Terminación alcantarillado

1990 **Creación del Municipio de El Tarra** (ordenanza 004 del 26 de Noviembre de 1990)

Primera promoción de bachilleres

1991 Posesión primer Alcalde Popular – Víctor Daniel Ballesteros García- Inicia la construcción del Palacio Municipal.

1992 Se termina la construcción del Palacio Municipal, el polideportivo, el parque infantil y el cementerio central y se pavimentan todas las calles Urbanas siendo Alcalde JOSE DE DIOS DIAZ NUÑEZ.

6.2.- LOCALIZACION Y UBICACIÓN GEOGRAFICA

El Municipio de El Tarra Departamento Norte de Santander, se encuentra localizado a 816 kms. Al noreste de Santa Fe de Bogotá y 203 Kms. De Cúcuta, Capital del Departamento, ubicado en el Centro de la región del Catatumbo.

COORDENADA

Latitud	835´ Latitud Norte
Longitud	7359´ longitud Oeste
Altitud	Casco urbano 200 mts. S.n.m.
Máxima	1000 mts. S.n.m.
Mínima	45 mts. S.n.M.

6.3 LIMITES

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

Oriente	Municipio de Tibú
Occidente	Municipio de Teorema
Norte	Municipio de Tibú
Sur	Municipio de San Calixto

6.4.- EXTENSION

Urbana	2.5 km ²
Rural	479.03 km ²
Total	481.53 km ²

6.5.- TIPOGRAFIA

El territorio en su topografía es diversificada:

Un 36% tierras planas, 17.424 hectáreas están ubicadas alrededor de la zona urbana, 25% onduladas, 39% quebradas.

6.6 CLIMATOLOGIA Y METEOROLOGIA

El municipio en su totalidad se encuentra en escala de 100 a 1000 mts. S.n.m. correspondiente a clima cálido.

La temperatura promedio es de 73-90° a 35° C, Promedio de 27° C.

La precipitación media es de 2.938 mm/año. Es una de las zonas de mayor precipitación e insalubridad, llegándose al punto de presentar altos riesgos de deslizamientos en los suelos más escarpados, en la mayoría de veredas se nota este fenómeno.

6.7.- AGRO ECOLOGIA

En el Municipio se encuentran suelos de las siguientes clases:

CLASE V: Suelos con pendientes menores del 25%, nivel de permeabilidad muy bajo, con limitaciones severas para cultivos transitorios y permanentes. 3.371 Has.

CLASE VI: Suelos con relieve escarpado o fuertemente quebrado pendientes del 50%, erosión severa hasta el 20%. Nivel de fertilidad muy bajo. Aptos para pastoreo, cultivos permanentes y bosques. 42.374 Has.

CLASE VII: Relieve escarpado con pendientes del 50%, retención de agua excesiva a muy baja, nivel de fertilidad de alto a muy bajo. 2.408 Has.

6.8.- SUELOS

La serie de suelos encontrados en el Municipio son;

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

SIM	NOMBRE UNIDAD CARTOGRAFICA	No. Has.	%	CARACT. PRINCIPALES
OB	Asociación Orú - Barrancas	2408	5.0	Fertilidad bajo a muy baja, bien drenados, con saturación alta aluminio
ST	Asociación Santa Cruz	1444	3.0	Fertilidad muy baja y saturación muy alta de aluminio.
CM	Asociación Campamento	31542	65.5	Fertilidad bajo a muy baja, bien drenados, Sustracción de Alum. Muy alta
IN	Asociación India	1107	2.3	Fertilidad muy baja, saturación aluminio alta.
BV	Asociación Bellavista	2022	4.2	Fertilidad muy baja, y en sectores moderada, textura media a fina.
SO	Asociación Socuabu	9.630	20.0	Fertilidad muy baja, saturación alta de aluminio.

6.9.- HIDROGRAFIA

Es de resaltar el sistema hidrológico de El Tarra, pues cuenta con varias cuencas y subcuencas hidrográficas dignas de conservar, entre ellas destacamos:

- ✚ **Río Catatumbo:** bastante caudaloso, con 450 Kms. De longitud de los cuales recorre en 58 Kms al municipio atravesando de occidente a oriente la zona urbana y rural en más de veinticinco (25) veredas. Este río sirve de vía fluvial desembotellando toda la región del Filo de el Gringo, muchos de sus habitantes prefieren utilizar para viajar a la Gabarra. Los máximos niveles han estado en 2.607.03 m³/seg cifra bastante apreciable, el promedio en los últimos años se encuentra alrededor de 109.2m³/seg.
- ✚ **Río Tarra:** Con 16 kms. De longitud recorre al municipio beneficiando a quince (15) veredas.
- ✚ **Río Orú:** Con una longitud de 17 kms. De longitud recorre al municipio beneficiando a 5 veredas.

Algunas de sus quebradas son:

Tonchalá, La Cristalina, la Ortiga, Santa Catalina, Santa Inés, Presidentico, La Tiza, La Perdida, El Lindero, Barranquillita, La Mula, Azulita, Perdida, Pajuil y Fuentes desembocando en el río Tarra. San Miguel, río Santo, La Fría, Chispazos, Caño Pichu, Caño Chulo, Caño Lajas, y Calaveras desembocan en el río Catatumbo: Prima carnera, Tres aguas y la pesa desembocan en el río Orú.

La utilización del recurso agua está dominada por el consumo humano y animal, pesca y regadío en pequeña escala de cultivos.

6.10.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Entre los años 1993 – 1997 la población crecía a un ritmo del 4.1% anual y entre 1997 – y Diciembre de 1999, la tasa de crecimiento disminuye al 1.1%. Tasa muy cercana al índice de natalidad. En el año 2003 según datos del

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

Sisben la población urbana es de 3213 y la rural de 9524 habitantes. Lo anterior indica que en los últimos años se ha frenado el proceso migratorio hacia las zonas de colonización menguada por la violencia y otros fenómenos descentralizadores.

La edad promedio es un 96.5% en joven y solamente el 3.5% son mayores de 60 años.

6.11.- DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad de población según el censo del año 2003, es de 26.4 habitantes/km².

Sector Urbano	1.285 habitantes/km ²
Sector Rural	19.8 habitantes/km ²

6.12.- NATALIDAD, FECUNDIDAD, MORBILIDAD Y MORTALIDAD.

Por falta de datos en el Municipio (centro de salud), es imposible obtener las tasas de natalidad, fecundidad y mortalidad, puesto que la población en su mayoría acostumbra a realizar los registros de nacimientos en los municipios de Tibú, Convención y Teorema, a partir de 1991 se vienen registrando en el Tarra pero en un porcentaje muy bajo.

Referente a la fecundidad la mayoría de nacimientos en el sector rural son atendidos por parteras y en lo urbano no existen registros.

Las principales causas de mortalidad son: Insuficiencia cardiaca, respiratoria, enfermedades infecciosas intestinales, muerte violenta y vejez.

Las principales causas de morbilidad son: enfermedades gastro intestinales, tuberculosis, enfermedades tropicales (paludismo, fiebre amarilla y anemia), enfermedades víricas, deshidratación y desnutrición.

6.13.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:

De acuerdo a los datos consignados en el Plan de Desarrollo 1998-2000 la población económicamente activa:

- En el sector rural la constituye 10.945 personas y el índice de desempleo para el mismo año corresponde al 28%.
- En el sector urbano no se estableció con claridad el índice de desempleo pues no existe un dato confiable de la población trabajadora.

En los últimos tres años el índice de desempleo en el sector rural se ha reducido casi al 0% teniendo en cuenta que la fuerza laboral existente se traslada a las zonas de cultivos ilícitos.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

Este fenómeno ha encarecido el costo del jornal para los cultivos tradicionales pues mientras para estos, el valor de un jornal es de \$8.000, en la zona de cultivos ilícitos el jornal promedio diario es de \$25.000.

El Sector Urbano como el Rural se han visto afectados por la proximidad de los cultivos ilegales tanto por el desplazamiento de población económicamente activa hacia dichos lugares, como por la afluencia de dineros provenientes de estas actividades.

Como se demuestra en un cuadro posterior el número de negocios como: tiendas, almacenes, casetas, residencias, billares y fuentes de soda se ha incrementado exageradamente en los últimos tres (3) años, fenómeno que ha llevado a la población a centrar su actividad económica en el comercio y la prestación de servicio, sin existir ninguna actividad de producción.

No. Establecimientos Comerciales Urbanos	Actividad Económica
63	Tiendas
10	Almacenes
10	Casetas
8	Billares
7	Residencias
6	Fuente de Soda
5	Droguería
4	Abastos
4	Talleres
4	Veterinarias
4	Restaurantes
3	Bodegas
3	Sastrerías
3	Fresquerías
3	Carpinterías
3	Misceláneas
2	Panaderías
2	Canchas de Tejo
2	Peluquerías
2	Supermercados
1	Bicicletería
1	Asadero de Pollo
1	Papelería y odontología
1	Empresa Transporte
1	A.R.S.
1	Cacharrería
1	Casa Musical
1	Montallantas
1	Comidas Rápidas
1	Distribuidora de Cerveza
1	Funeraria

6.14.- PROCESOS DE INMIGRACION Y EMIGRACION

De acuerdo a la información obtenida en las encuestas los flujos migratorios en el Municipio se presentan en forma circular pues el número de personas que salen de las veredas es casi equivalente a las que llegan.

Los factores desestabilizantes de los procesos socio-económicos se presentan con diferentes grados de intensidad en las veredas: cultivos ilícitos, guerrilla y paramilitarismo influyen en estos flujos migratorios.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

6.15.- DIVISION POLITICO – ADMINISTRATIVA

El Municipio en la parte rural cuenta con 50 veredas distribuidas así:

Vereda zona I Norte FILO EL GRINGO	Vereda Zona II Occidente EL PASO	Vereda Zona III Sur BRACITOS	Vereda Zona IV Oriente LOS CEDROS
Corregimiento Orú	Correcto. Bellavista	El Paraíso	Kilómetro 84
Kilómetro 77	Las Torres	Santa Cruz	Kilómetro 92
Unión Catatumbo	Maravillas	Tarra Sur	La Motilandia
Isla del Cedro	El Receptor	El Mirador	La Torcoroma
Alto del Martillo	San Isidro	Kilómetro 90	El Salado
Martillo Bajo	La Unión	Encantados Norte No.2	Los Balsos
Cor. Playa Cotiza	San Carlos	Santa Clara	La Esmeralda
Puerto Catatumbo		Villanueva	Santa Fé
Filo de la Virgen		La Fría	Vegas del Catatumbo
San Isidro Alto Orú		Manzanares	El Rosal
San Martín		San Luis de Espejo	La Campana
Bocas de Orú		Mundo Nuevo	Palmas de Vino
Tres Aguas			Buenos Aires
Brisas del Catatumbo			Corral de Piedra
			La Paz
16	7	12	15

Se encuentra reconocidas legalmente cincuenta (50) veredas en el Municipio, pero actualmente se han dividido para un total de sesenta y dos (62) veredas.

ZONA V. CENTRAL: PERIMETRO URBANO
1. Marquetalia
2. El Porvenir
3. Filito de Oro
4. San Rafael
5. El Tarrita
6. Primero de Enero
7. Villanueva
8. Pueblo Nuevo
9. Comuneros
10. Buenos Aires

6.8.-SECTOR: EDUCACION

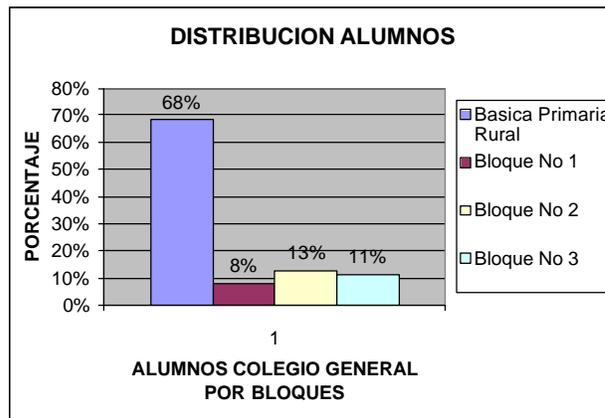
6.8.1.- CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO

- ✓ La educación formal del municipio de el Tarra es ofrecida por sesenta y un (61) centros de básica primaria en el sector rural y tres (3) en el sector urbano. Un Colegio con especialidad en comercio, un centro nocturno de educación para adultos (urbanos), colegio agropecuario (rural), cerrado temporalmente por desplazamiento de la población.
- ✓ El sistema alberga un total de 2.221 alumnos distribuidos así:
 Rural = 1.516
 Colegio General Monseñor Díaz Plata
 Bloque No. 1 = 175
 Bloque No. 2 = 280

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

Bloque No. 3 = 250

TOTAL: = 2.221



6.8.2.- INDICADORES¹

➤ **Eficiencia**

6.8.3- INFRAESTRUCTURA

El 80% de los Centros Educativos requieren reparaciones locativas

El Colegio requiere reparaciones urgentes

El 100% requieren ayudas educativas y materiales audiovisuales

Se requiere seguridad para dotar los centros Educativos de elementos como Computadores, Televisor, video Grabadora, VHS, etc.

6.9.- SECTOR SALUD

6.9.1.- CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO

El servicio de salud en el Municipio de El Tarra se presta a través de un centro de salud urbano; dos puestos de salud rurales y trece dispensarios.

❖ Centro de Salud

El centro de Salud se encuentra adscrito al Hospital de Tibú y tiene las siguientes características.

❖ Personal

Dos (2) médicos, dos (2) odontólogos, dos (2) enfermeras jefes, cuatro (4) auxiliares de enfermería, dos (2) conductores, dos (2) de facturación y una (1) enfermera por el Municipio que maneja el PAB.

❖ Servicios

El centro de Salud ofrece servicios de medicina general, odontología, Bacteriología, Programa de Control natal, promoción y prevención de salud, servicio de ambulancia permanente. Para el tamaño del municipio, la planta física del centro de salud es insuficiente y se carece de un servicio de farmacia.

En cuanto a los dos (2) puestos de salud; su dotación es escasa y uno de estos se encuentra abandonado por desplazamiento de la población.

El instrumental médico es suficiente, pero la infraestructura física está en malas condiciones.

❖ Seguridad Social

De el total de la población, solo el 28% está afiliado al régimen subsidiado y un porcentaje insignificante pertenece al régimen contributivo. El 78% no cuenta con algún tipo de seguridad.

6.9.2.- INDICADORES EN SALUD

Indice de natalidad 1.5%

Indice de mortalidad 0.5%

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

6.9.3.- CAUSAS DE MORTALIDAD

Las causas mas frecuentes de mortalidad son:

1. Insuficiencia cardíaca
2. Muerte violenta
3. Insuficiencia respiratoria
4. Vejez

6.9.4.- PORCENTAJE DE GASTO EN SALUD

Actualmente el Municipio invierte el 10% de las transferencias en infraestructura de salud y el 15% en subsidio a la demanda.

Número de Entidades de Salud por niveles

I.P.S Primer nivel	1 (centro de salud)
A.R.S	1

Para algunos indicadores no fue posible su medición pues la información se manejaba en Convención y actualmente se hace en Tibú.

La salud es uno de los sectores con mayores situaciones problemáticas, pero cuenta con potencialidades que le permiten prever su recuperación.

6.9.5.- SITUACIONES PROBLEMATICAS

La caracterización del Sector y el diagnóstico efectuado con la comunidad permitió resumir la realidad de la salud de la siguiente forma:

1. Nos se ha iniciado el proceso de descentralización de la salud, lo cual retrasa los demás procesos.
2. La baja cobertura del régimen subsidiado, 28%, aunada con la baja calidad del servicio de la A.R.S. responsable, hacen que la población de El Tarra sea una de las de mas baja cobertura y calidad en cuanto a Salud se refiere.
3. El Centro de Salud por estar adscrito al Hospital de Tibú, no cuenta con un presupuesto propio limitándose así sus posibilidades de mejorar tanto en infraestructura como en equipamiento técnico para ofrecer un servicio eficiente.
4. El Centro de Salud, solo cuenta con un médico, haciéndose imposible una atención profesional permanente.
5. Los servicios que ofrece el Centro de Salud, son insuficientes, agravando la situación la gran distancia a los dos (2) hospitales más cercanos: Tibú y Convención.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

6. El servicio de Salud en las veredas es deficiente pues los dos (2) puestos existentes solo cuentan con su respectiva promotora, la cual limita su acción a la medicina preventiva y a primeros auxilios.
7. La desactualización del SISBEN y la falta de carnet hacen que el 72% de la población no pueda acceder a los subsidios del estado.
8. Los indicadores presentados en la caracterización muestran lo ineficiente e inequitativo del sistema en el Municipio de El Tarra.
9. Se carece de programas para la tercera edad.
10. La Planta física del Centro de Salud se encuentra sin terminar.
11. Falta un programa de capacitación para las Promotoras de Salud.

6.10.- SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

6.10.1- CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO

❖ Servicio de Acueducto

El servicio de acueducto es prestado directamente por el municipio a 850 usuarios, no se ha organizado la unidad o empresa de servicios por lo cual se dificulta la obtención de información.

El promedio de tarifas es de \$1.500.00 al mes, con un recaudo promedio de un millón de pesos mensuales. Aún cuando el servicio cubre el 100% de las viviendas urbanas, es deficiente y de baja calidad:

1. No hay medidores permitiéndose de esta forma continuas fugas que obligan los racionamientos.
2. Cuenta con los tanques para la purificación del agua pero no se hace el tratamiento completo.
3. No existe sistema de macro medición, haciéndose imposible el cálculo del consumo total de agua y de la misma forma poder realizar un costeo real del servicio.
4. Los subsidios se han asignado sin ningún criterio y no existe un dato exacto de cuántas personas lo reciben.
5. No se conoce un plano de redes ni su estado actual.

❖ Servicio de Alcantarillado

El 95% de las viviendas urbanas cuentan con servicio de alcantarillado. Las aguas servidas en un 50% son vertidas directamente al río Tarra y el restante tratadas por pozos sépticos con campos de filtración.

En los centros poblados (corregimientos) un 30% cuenta con alcantarillado y en el sector rural no existe este servicio y el 95% de las viviendas carecen de servicios sanitarios.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

❖ **Aseo y Recolección de basuras**

La recolección de basuras se efectúa dos (2) veces por semana a un 80% de las viviendas. No existe relleno sanitario por tanto las basuras se depositan a campo abierto, ocasionando problemas de contaminación y salud por la proliferación de vectores. No existe proceso de reciclaje de basuras.

El servicio de barrido se presta en el parque principal pero no llega a toda la población.

❖ **Matadero Municipal**

El matadero se encuentra construido a la orilla del río Tarra y no reúne los requisitos necesarios exigidos por el Ministerio de Salud ocasionando un problema higiénico sanitario en la manipulación de los alimentos.

6.10.2.- SITUACIONES PROBLEMATICAS

1. No existe un tratamiento adecuado del agua tanto en el Sector urbano, como en el sector rural, afectando la salud de sus habitantes, especialmente los niños.
2. La carencia de medidores genera un desperdicio permanente de agua llegando constantemente al racionamiento.
3. Los acueductos rurales no cuentan con una estructura organizativa que garantice su mantenimiento y conservación.
4. Al no existir la unidad administrativa del acueducto, no se cuenta con un control real sobre los subsidios que se aplican a los estratos uno y dos y se carece de una estadística sobre usuarios potenciales, capacidad instalada, consumo general, desperdicio de agua, etc.
5. El servicio de alcantarillado, no cubre la totalidad del casco urbano presentándose un déficit cercano al 25%. Este factor se convierte en situación problemática pues se vierten las aguas al campo abierto generando focos de contaminación en el sector urbano.
6. Al verter las aguas residuales al río, se está contaminando una de las principales arterias fluviales del municipio.
7. El proceso de basuras es incompleto; pues a pesar de recolectarse con una frecuencia de dos (2) veces por semana, estos residuos no reciben un tratamiento final y son depositadas a campo abierto. Con la continua acumulación se convierte en un foco de contaminación con consecuencias funestas para los habitantes de los sectores aledaños.
8. No existe tratamiento adecuado de las disposición final de basuras.
9. La falta de unidades sanitarias en el sector rural, hace a su población más vulnerable siendo este, uno de los municipios con mayor índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (N.B.I).

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

6.11.- SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTES

6.11.1.- CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO

1. Se cuenta con un Ente Deportivo autónomo que a pesar de sus escasos recursos coordina todos los proyectos deportivos y de recreación.
2. Existe la infraestructura de escenarios deportivos que con un buen proyecto pueden ser adaptados.
3. Se cuenta con el principal potencial para la práctica del deporte: El material humano.
4. En el sector urbano existe un centro recreacional, 1 polideportivo, 1 cancha de fútbol en buenas condiciones.
5. Falta la terminación de un polideportivo en la cabecera municipal.
6. En el sector rural se cuenta con los siguientes escenarios deportivos:
 - de microfútbol 20; 7 en buen estado, 12 regular y 1 malo;
 - de fútbol 29; en un 100% necesitan mantenimiento
 - Minifútbol 5: 4 en buen estado y 1 malo
 - Baloncesto 2: en buen estado.
7. No hay clubes deportivos establecidos
8. No se entregan estímulos a deportistas sobresalientes.

- **Cultura**

Las condiciones de aislamiento del municipio se reflejan en el deterioro cultural de sus comunidades. Se pueden contar como fortalezas:

1. La existencia de tradiciones orales que no han sido recopiladas.
2. Se presenta expresiones de tradición artística musicales que deben ser recuperadas y fomentadas.
3. Existen los centros educativos que en su PEI deben incluir programas enfocados hacia el rescate de las tradiciones culturales y el fomento de otras formas de cultura que permitan vincular a EL TARRA con el resto del mundo.

6.11.2.-SITUACION PROBLEMÁTICA

- **Deporte y recreación:**

1. El deporte no se encuentra organizado a nivel de clubes. De esta forma se realizan campeonatos interbarrios e interveredales pero solo avalados por el ente deportivo. Falta capacitación de personal en las diferentes disciplinas deportivas para que se constituyan entrenadores y árbitros para los diferentes eventos.
2. Los escenarios deportivos tanto en el sector urbano como en el rural no reúnen las condiciones técnicas mínimas para las prácticas por tanto se requiere su mejoramiento.
3. En general, solo se practica el fútbol, microfútbol y a muy pequeña escala el básquetbol.
4. La ausencia de un plan deportivo ha desestimulado la práctica de otras disciplinas deportivas.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

5. Se presenta inconformismo en las comunidades por la desorganización en la entrega de los implementos deportivos.

6. El municipio no cuenta con un centro recreacional con opciones diferentes como piscina, campos deportivos y otros escenarios que permitan el sano esparcimiento de los Tarrenses.

o **Cultura**

1. La promoción de la cultura y el rescate de las tradiciones solo se hacen en forma esporádica.

2. No existe un proyecto cultural enfocado al rescate de valores autóctonos.

3. La casa de la cultura no se encuentra organizada como institución.

4. Falta un mayor impulso a la cultura partiendo de los centros educativos, como ejes para el desarrollo cultural del municipio.

5. La promoción de eventos rescatando valores culturales y artísticos es nulo.

6.12.- OTROS SECTORES

6.12.1 SECTOR AGROPECUARIO

CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO DISTRIBUCION DE LA TIERRA POR TAMAÑO Y USO

Como se conserva en el cuadro el 36% de los predios está en manos de pequeños productores y el 30% restantes grandes productores lo cual refleja una buena distribución de la tierra evitando con ello los conflictos tan comunes en otras zonas del país, aunque solo el 14% del total del área pertenece a pequeños productores y el 37% a medianos productores, es decir que hay más incidencia de latifundio y por observación extrospectiva se puede afirmar sin tener fundamentos básicos de la UAF actualizada que no existe minifundio.

Se destaca la importancia de que el 30% del área del municipio se encuentra en bosque nativo comodona de amortiguación y de recarga hídrica, lo cual permite orientar acciones futuras hacia la conservación y mitigación ambiental sobre éstas áreas y las áreas de rastrojo que ocupan el 28% del territorio, las cuales en pasado fueron bosques nativos y hoy reflejan la intervención antrópica indiscriminada, en caso contrario estas áreas en un futuro incrementarán la frontera y ganadera con los problemas ambientales y sociales que ello conlleva.

De un lado el 36% del área dedicada a la agricultura corresponde a la explotación de pequeños productores advirtiendo la importancia que ello representa para el municipio, sobre la base del análisis anterior donde ellos solo poseen el 13% del área del municipio, el 31% de la producción agrícola se

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

debe a los medianos productores y los grandes productores solo entran a participar del 33% teniendo en cuenta que son poseedores del 50% del territorio.

De otro lado, los grandes productores son los responsables de la producción pecuaria con una participación del 57%, los medianos productores con el 40% y los pequeños productores solo participan de esta actividad con un 3%.

TENENCIA DE LA TIERRA POR TAMAÑO DE PREDIOS

Como todo proceso de colonización de tierras, de la cual fue y es objeto el municipio de El Tarra, aflora un porcentaje del 46% de tenedores o poseedores sin títulos, lo cual bajo la prospectiva o vida fiscal de futuro del municipio se presenta como un grave problema, que a mediano plazo bajo la perspectiva de políticas estatales y autosuficientes de los entes territoriales tendrá que darse una solución a este fenómeno de no muy común ocurrencia en el país.

CULTIVOS, AREAS Y PRODUCCION

Los cultivos de pancoger incluyendo la yuca por su corto ciclo de producción en esta zona, revisten la mayor importancia dentro de la economía del municipio, por el área dedicada a los mismos y el autoconsumo a pesar de las dificultades para la venta de los excedentes originada por la distancia a los centros de consumo, costos de transporte y ninguna posibilidad de almacenaje, conservación y/o transformación.

El cultivo del plátano representa un renglón importante, en una dirección como cultivo comercial a pesar de los muy bajos rendimientos aquí reportados los cuales están por debajo en un 50% de los promedios nacionales y en otra dirección como sombrío transitorio del café y cacao como los renglones más promisorios de la región, los cuales bajo la perspectiva nacional deberán

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

convertirse para el municipio de El Tarra en los pilares del desarrollo económico y social.

Los rendimientos reportados por los productores y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria están por debajo de los promedios nacionales, consecuencia de la falta de adopción de paquetes tecnológicos y aplicación de tecnologías apropiadas, las cuales están acompañadas de escasa labor educativa y de aplicación dentro del proceso de transferencia de tecnología agropecuaria que imparte la UMATA a través de su programa y proyectos que adelanta; esto confirma la baja calificación dada por los líderes comunales representantes de los pequeños productores en la evaluación a la UMATA y que acompañaron el proceso participativo de éste diagnóstico.

REGLON PRODUCTIVO CAFÉ

Variedad	Hectáreas	Producción Tonelada	Rendimientos Kh/Ha
Café típico	35.7	16.24	454.90
Caturra	56.6	86.51	1510.78
Colombia	37.3	56.36	1510.72
Caturra – Colombia	93.9	141.9	1510.76
Total	129.5	158.5	1246.79

Como se anotó anteriormente el cultivo del café se presenta como una gran alternativa del desarrollo agropecuario para el municipio bajo la perspectiva y análisis de los siguientes factores:

1. El Municipio de El Tarra cuenta con unas zonas óptimas para el desarrollo de la caficultora.
2. El apoyo por parte de la Federación Nacional de Cafeteros al desarrollo de Planes de tecnificación de la caficultora y conservación medio ambiental que apuntan a la ayuda directa al productor para nueva siembra, renovaciones y sostenimientos.
3. La necesidad del país de incrementar y mantener la producción para cumplir con las cuotas de exportación, lo que garantiza la estabilidad y mejoría de los precios del café y por lo tanto la rentabilidad y la sostenibilidad de este importantísimo renglón productivo.

GANADO BOVINO DOBLE PROPOSITO

La producción de leche es de 4000 litros/diarios con un promedio de rendimiento de dos (2) litros por vaca.

Como se anotó anteriormente en el análisis de la tenencia de tierra, los grandes productores son los responsables del 57% de este renglón productivo y a pesar de la buena calidad de sus praderas en donde 3799 has. (28%), están establecidas con brachiaria y 7800 has. (57%) son praderas mejoras y tecnificadas, la disponibilidad en calidad y cantidad de aguas y óptimas condiciones climáticas, la capacidad de carga solo alcanza 0.83 U.G.C/Ha. Ello obedece a la explotación extensiva, el escaso mejoramiento genético de las

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

razas, inadecuado control sanitario, suministro de suplementos y mal manejo de los hatos.

OTROS RENGLONES

○ AVICULTURA Y PSICULTURA

Especie	Total Unidades	Produc. Opio Kgr/año	Precio Promes. Unt. Pagado al producto
Avicultura	2645	253.918	\$50 kgr.
Porcicultura	996	95.808	\$650 kgr.

○ PISCICULTURA

Número de estanques	105
Area en metros cuadrados	17.430
Especie	cachama plateada
Peso Kilogramo cosecha	6.075
Alevinos	3.500
Peso promedio	450 gr.

Por el gran potencial hídrico, disponibilidad en calidad y cantidad de aguas, la piscicultura asoma como uno de los renglones productivos más promisorios:

1. Por su importancia para el mejoramiento de la dieta nutricional de la población como cultivo de autoconsumo y comercialización.
2. La demanda de éste producto que cada día crece en el país, destacándose desde el punto de vista de la comercialización, la posibilidad de mejorar los ingresos de las familias campesinas, para lo cual deben seguirse y aplicarse experiencias muy prósperas de otras regiones en donde este renglón productivo ha logrado organizar a las comunidades rurales en asociaciones productivas y alianzas permitiéndoles mejorar su nivel de vida.

GENERALIDADES

1. La gran riqueza hídrica se constituye en potencialidad, tanto para la agricultura como para la ganadería.
2. Las condiciones de suelo, clima, disponibilidad en calidad y cantidad de agua para el cultivo de peces especialmente la cachama, pueden llevar al municipio de El Tarra a la creación de piscifactorías tecnificadas y organización de los

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

productores para convertirlo en despensa departamental y nacional de este producto.

3. La principal fortaleza la constituye su gente: comunidades de colonos acostumbrados a ganarle espacio a la selva apoyados de muy pocas herramientas pero lo más sobresaliente: que han logrado transformar la selva en tierras de cultivo sin ningún apoyo del Estado, pues este no les ha garantizado ni siquiera la seguridad personal que es la mínima obligación del gobierno, pero no se debe desconocer ni subestimar el desastre ecológico y medio ambiental a que ha llegado el municipio en aras de incrementar el área agrícola y pecuaria.

4. La falta de apoyo logístico, voluntad política de los alcaldes de turno, autonomía presupuestal y financiera para que la UMATA pueda prestar sus servicios con suficiente capacidad técnica y operativa, han llevado al atraso el desarrollo agropecuario y medio ambiental del Municipio de El Tarra con el agravante de haber repercutido en el desarrollo integral de sus comunidades.

5. Por el abandono estatal y la ilusión de la población de obtener mejores ingresos a través del empleo de su mano de obra en actividades ilícitas como el cultivo de la coca, han llevado al éxodo de la juventud hacia a éstas zonas, los cuales a la postre arrastran con el resto del núcleo familiar, convirtiendo la región en zona de conflictos sociales y merma o abandono de la producción agropecuaria.

SITUACION PROBLEMÁTICA

1. Dos factores han sido determinantes en El Tarra, para disminuir en un 80% la producción agrícola, centrada en los cultivos de café y cacao: la dificultad para exportar los productos por el mal estado de las vías y la proximidad de cultivos ilícitos que atraen la mano de obra ofreciendo salarios tres y cuatro veces mayores que los jornales ganados en los cultivos tradicionales.

2. Las tierras que antes se dedicaban a la agricultura, hoy son dedicadas a pastos para ganado pero esta producción se ha mantenido estable por los mismos factores anteriormente expuestos.

3. El avance de los cultivos ilícitos ha generado problemas de desplazamientos por presencia de fuerzas al margen de la ley. Se calcula que en un 34% de las veredas se encuentran este tipo de cultivos.

4. El atraso y abandono del campo no solo se refleja en mal estado de las vías; la vivienda rural en un 95% carece de las condiciones mínimas de saneamiento pues carecen de los servicios básicos de alcantarillado y electrificación, así como de los servicios higiénicos indispensables para proteger la salud, especialmente de la población infantil.

5. A las condiciones de la vivienda debe agregarse otros factores que agravan la situación de marginalidad del sector rural.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

6. El 90% de sus habitantes carecen de seguridad social (no están afiliadas al régimen subsidiado) y su clasificación de SISBEN es defectuosa.
7. El apoyo de los organismos del estado se limita a las pocas acciones que realiza la UMATA debido a su escaso presupuesto.
8. La Cooperativa Multiactiva; único organismo socioeconómico que protege los intereses del sector, ha venido desmontando sus servicios de almacén y compras debido a las normas equivocadas que para tal efecto viene tomando el gobierno central.
9. Los estrictos y excesivos controles del ingreso de alimentos a la zona hacen que estos se encarezcan en forma desmedida, afectando directamente al campesino de la región.
10. La carencia de procesos agro industriales impide que se comercialicen productos perecederos como verduras o frutas.
11. La falta de titulación de predios por ser considerado El Tarra como zona de reserva forestal, genera dos graves problemas: el colono no puede acceder a créditos o programas de Cofinanciación y segundo el municipio deja de recibir el impuesto predial, principal fuente de ingresos propios locales. Para cuantificar la magnitud del problema, en el municipio de 3500 predios, solo cancelan impuestos 375 (11%).
12. La baja productividad agrícola da como resultado poca o ninguna rentabilidad al agricultor.
13. La tasa de reproductividad ganadera es muy baja lo mismo que el porcentaje de natalidad, originada por el mal manejo reproductivo, escaso potencial genético, falta de razas mejoradas.
14. Baja productividad por escasos controles sanitarios, balance mejoramiento nutricional y mal manejo.

6.13.- SECTOR MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

CARACTERIZACIÓN

✚ USO DEL SUELO

El Municipio de El Tarra considerado como una reserva forestal, ha tenido en los últimos años una fuerte presión antrópica, ello se refleja en las áreas que actualmente se encuentran en rastrojo (28%) del área total del Municipio las cuales hacían parte de esa gran masa boscosa nativa, ocasionando la pérdida acelerada de la capa vegetal por procesos erosivos hídricos cuya aceleración sino se tomasen los correctivos ambientales que mitiguen este impacto, acabarán por convertirse inicialmente en zonas improductivas y por último en verdaderos desiertos, además de volverse un gran contaminante por las aguas de escorrentía hacia los afluentes con los

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

consiguientes problemas de potabilización del agua de los acueductos; es decir, que este gran deterioro del recurso suelo no solo trae consigo problemas ambientales sino graves problemas socioeconómicos para sus habitantes y los beneficiarios potenciales de sus aguas.

Por la pérdida de su cobertura vegetal es frecuente encontrar en sus laderas escurrimientos y remociones en masa de la capa del suelo originadas por el fenómeno de solifrucción, igualmente los productores atraídos por la fertilidad de los valles aluviales adyacentes a los ríos, cultivan estos predios y por el incremento de sus caudales, ocasionando por el desequilibrio en el mantenimiento de su caudal por las fuertes escurrientías que en épocas de invierno lo alimentan, arrasan con los cultivos y en muchas ocasiones arrastran consigo el suelo y los bancos de arena de estos valles convirtiéndolos al final solo en una gran playa de material de arrastre.

Del actual reserva forestal que aún tiene el municipio, estimada en 14.481 Has/30% del territorio, está siendo igualmente sometida a la intervención antrópica especialmente por la tala y quema indiscriminada, por el aumento de la frontera agropecuaria que ofrece al productor de un lado el aprovechamiento de la madera más valiosa y por el otro el establecimiento de pastos y cultivos transitorios que en poco tiempo por el escaso uso de tecnologías apropiadas o aplicación de paquetes tecnológicos terminan con la escasa capacidad productiva de sus suelos incrementando de esta forma sus rastrojos y pos último en áreas ambientales degradadas.

Sin embargo, no debe desconocerse que el principal factor de colonización de estas áreas boscosas nativas apunta principalmente hacia el establecimiento de cultivos ilícitos especialmente el cultivo de la coca en donde los productores por la disponibilidad de recursos y grandes utilidades, manejan adecuadamente éstos cultivos, principalmente en la parte fitosanitaria. Destacándose el hecho de que trece (13) veredas del Municipio de dedican a esta actividad.

Existen dos factores importantes que destacar de la incidencia de la población rural en el municipio:

1. El abandono de la actividad productiva de algunas regiones por el éxodo de las personas económicamente activas hacia otras regiones del mismo Municipio a zonas de explotación de cultivo ilícitos.
2. El desplazamiento de esta misma masa poblacional que se ha dedicado a aportar su mano de obra a la explotación de cultivos ilícitos y que generalmente a su regreso se dedican a la tala y quema de bosques para colonizar tierras, este desplazamiento puede ser masivo por factores de violencia o de núcleos familiares que han logrado capitalizar algunos recursos para invertirlos en la colonización de predios y tener el anhelado terruño de su propiedad.

RECURSO HIDRICO

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

A pesar de la drástica intervención de la reserva forestal, el Municipio de el Tarra cuenta con un gran potencial hídrico, no sólo en cantidad sino en disponibilidad y calidad, la cual cada día tiene una mayor demanda y por intervención de las áreas de recarga y de amortiguación una disminución de la oferta en toda su red hidrográfica, tanto los grandes ríos como los medianos y pequeños afluentes presentan degradación ambiental descrito anteriormente, advirtiéndose que dentro de la visión prospectiva del municipio el recurso hídrico se convertirá en el principal polo de desarrollo socioeconómico de El Tarra, lo cual debe conducir al Gobierno Municipal dentro del Esquema de Ordenamiento Territorial a declarar las áreas de recarga hídrica y de amortiguación, como ecosistemas estratégicos de incalculable valor y entrar a formular grandes propuestas y macroproyectos de conservación en donde vinculen imprescindiblemente la adquisición de éstos predios.

FAUNA Y FLORA

Colateralmente con todos los agravantes ambientales que dejan la desaparición de las masas boscosas nativas se suma a estos la pérdida de biodiversidad en flora y fauna pues solo algunas especies tienen la capacidad migratoria para encontrar y adaptarse a nuevos nichos ecológicos.

DIAGNOSTICO

1. La calidad del agua natural, hace que su tratamiento no sea demasiado costoso. Al racionalizar el servicio mediante la instalación de medidores, se tendrá agua permanente y de buena calidad.
2. El Municipio ofrece el servicio de aseo y recolección de basura en forma permanente lo cual garantiza que no se presenten focos de contaminación por basuras y demás desechos sólidos en el sector urbano.
3. El contar con un funcionario de saneamiento facilita el control de alimentos y otros factores que posibilitan la contaminación.
4. Los focos de contaminación de las aguas no son de grandes proporciones y por tanto pueden ser controladas a tiempo.
5. La conservación de parte del ecosistema permite unas condiciones ambientales aceptables.
6. El municipio cuenta con recursos tanto locales como departamentales que se aplican exclusivamente para programas ambientales.
7. Exposición de suelos a la erosión hídrica, eólica y antrópica.
8. Falta de conciencia ambiental y desarrollo sostenible recursos naturales
9. Destrucción material vegetal
10. Ampliación de fronteras agrícolas
11. Desnutrición del paisaje natural existente
12. Contaminación de las fuentes hídricas por vertimientos de aguas residuales, residuos domésticos y desechos agropecuarios.
13. No se hace reciclaje de basuras de ninguna clase
14. La disposición final de los residuos sólidos se hace en campo abierto
15. En un 100% el municipio en el sector rural carece de alcantarillados
16. Disminución de caudales y desprotección de los nacimientos
17. Contaminación del medio ambiente por uso irracional de agroquímicos, excretas y aguas servidas.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

FLORA Y FAUNA

La colonización de terrenos para cultivos y la desaparición de las masas boscosas han hecho emigrar la fauna nativa, de la misma manera la caza por parte de sus pobladores ha llevado a la extinción de muchas especies.

PREVENCIÓN Y DESASTRES

Los fenómenos más frecuentes en el municipio son las inundaciones por crecientes continuas del río Tarra y los deslizamientos de tierra generados por la erosión.

Se debe resaltar que en los últimos meses se han presentado siniestros que obedecen a la acción de grupos al margen de la ley. Específicamente en el Corregimiento Filo El Gringo fueron quemadas 22 viviendas, 4 en forma total y 18 parcialmente.

A pesar de la frecuencia con se presentan los fenómenos naturales, no existe en el municipio un programa institucional de prevención de desastres y la ayuda de los organismos del orden nacional o departamental, casi nunca llega.

SITUACION PROBLEMATICA

El proceso de colonización iniciado en la década de los años sesenta con un promedio de deforestación de cien Has. Por año ha convertido el territorio de El Tarra de una reserva de fauna y flora en pastizales y terrenos abiertos para la agricultura en un 85% del total de la circunscripción municipal.

El anterior panorama genera problemas de descompensación ambiental que se pueden resumir:

1. Descompensación del ecosistema reflejado en crecientes incontroladas de los ríos y caños que buscan recuperar sus caudales que han sido arrebatadas por la acción invasora de los colonos.
2. Contaminación de las fuentes hídricas por residuos líquidos y sólidos, pesticidas y fugas de petróleo generadas por fallas y voladuras de oleoductos.
3. Disminución de los caudales por la deforestación de los nacimientos de agua.
4. Cambios climáticos inexplicables que afectan los períodos de cultivos.
5. La influencia tanto de la naturaleza como de la mano del hombre ha generado desplazamientos de población hacia el perímetro urbano donde no existe una infraestructura de servicios básicos, habitacional y de salud que permita ofrecer las condiciones mínimas de calidad de vida a los desplazados.
6. A pesar de estarse presentando este fenómeno desde hace varios años, el Estado no tiene políticas claramente definidas para la normalización de las zonas, de tal forma que permita a los desplazados volver a sus lugares de origen.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

6.14.- SECTOR VIAS Y COMUNICACIONES

CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO

1. La oficina de Planeación se constituye en una fortaleza para el desarrollo vial del municipio.
2. Se cuenta con maquinaria que aún es insuficiente pero de todas formas constituye una base para desarrollar acciones importantes en cuanto a mejoramiento de vías se refiere.
3. Las regalías recibidas de ECOPETROL, con destinación específica para mejoramiento vial, permiten avanzar en proyectos tanto del sector urbano como del rural.
4. La red vial existente es una oportunidad para mejorar la comunicación terrestre, tanto veredal como intermunicipal.
5. Faltan vías y caminos interveredales.
6. Las vías rurales existentes necesitan mantenimiento y obras de arte.
7. El transporte rural lo realizan camiones de carga y buses de pasajeros de acuerdo a la necesidad.
8. Las vías urbanas necesitan pavimentación y mantenimiento.
9. Se adolece de una infraestructura de telecomunicaciones generando aislamiento del municipio con las veredas especialmente.
10. El servicio telefónico ofrecido por Telecom es de excelente calidad lo cual permite obtener otros beneficios como es el de conectarse a la red de Internet.
11. La emisora local, es un medio para la comunicación masiva y la interacción comunitaria. Se debe aprovechar al máximo su actual cobertura y procurar ampliar su radio de acción para que sea una alternativa real de desarrollo.
12. No existe comunicación aérea por falta de un aeropuerto.

SITUACION PROBLEMÁTICA

Las vías urbanas se encuentran pavimentadas en un 40% y existe un proyecto para la pavimentación de otros mil metros pero se debe buscar nuevas alternativas para cubrir el total de vías urbanas así como la apertura de nuevas calles para desembotellar algunos sectores urbanos.

El Tarra cuenta con cerca de doscientos Kms. De carretables de los cuales 40 corresponden a la vía central que comunica con Convención y con Tibú. Esta arteria principal de comunicación terrestre se encuentra en mal estado por el deterioro de la capa asfáltica que la hace casi intransitable. Para atender la magnitud del problema, mientras en condiciones normales la distancia entre Convención y el Tarra se cubre en dos horas, actualmente el bus demora de cinco a seis horas e igual sucede en la vía Tarra-Tibú. La vía a Tibú se encuentra interrumpida pues el puente sobre el río Tarra está fuera de servicio.

En cuanto a las vías veredales, el 90% requieren mantenimiento y según el informe de la comunidad se requiere la apertura de nuevos ramales y arreglo de los caminos, único medio de comunicación de un 20% del territorio.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

Como salida para el aislamiento del municipio se requiere buscar alternativas como el transporte aéreo pero existe una pista de aterrizaje completamente abandonada que debe ser recuperada y puesta en funcionamiento.

El Transporte intermunicipal es prestado por buses particulares que cubren irregularmente la ruta Ocaña-El Tarra y por dos empresas de transporte que diariamente cubren la ruta. El Tarra Cúcuta y visversa.

En cuanto al transporte Inter. Veredal es cubierto por buses particulares y camionetas con una frecuencia semanal.

El servicio telefónico de larga distancia es excelente. No existe servicio telefónico en el sector rural, el 100% de las veredas se encuentran incomunicadas telefónicamente.

Existe una emisora comunitaria pero las emisoras nacionales y departamentales solo se sintonizan parcialmente.

Se cuenta con el servicio de antenas parabólicas pero no cuenta con la suficiente estructura organizacional. El canal local se encuentra subutilizado. En el Municipio no hay señal para teléfono celular. No existe medio de comunicación escrito en el municipio.

6.15.-SECTOR VIVIENDA, ELECTRIFICACION

CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO

1. El municipio de El Tarra cuenta con las siguientes viviendas ubicadas así:

sector urbano	739
sector rural	1797

total.....2536

2. Las viviendas son unifamiliares en su mayor parte, poseen 2 y 3 habitaciones, cuentan en un 100% con servicios de acueducto, energía eléctrica y servicio sanitario.

3. En la cabecera municipal no hay cobertura de alcantarillado ni disposición final de redes para un 30% de la población.

4. La construcción urbana el 7.8i% tiene techos de palma, el 81% el zinc y el resto en eternit, referente al material de los pisos el 0.05% en tableta, en cemento el 69.4% y en tierra el 29.7% y el 0.3% en madera, la distribución de cuartos se presenta así el 54% poseen un solo cuarto, el 32% posee dos cuartos, el 12% poseen tres, y el 5% poseen más de cuatro cuartos, las paredes son en tierra pisada el 45%, el 69.4% en madera y el 29.7% en bloque.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

5. En las zonas periféricas las viviendas se encuentran deterioradas, su fachada desmejora el paisaje.
6. La distribución y uso del suelo en la cabecera Municipal no se halla limitado en zonas propiamente dichas (comercio, residenciales) sino que todas se encuentran ubicadas en toda la cabecera municipal.
7. El desarrollo urbanístico en los últimos años ha sido desordenado, sin tener en cuenta ninguna planificación urbana.
8. El promedio de personas por vivienda es de cinco (5) personas en el casco urbano, en los corregimientos es de cinco (5) personas por vivienda y en el sector rural es de 5.8 personas por vivienda.
9. Existen construcciones no aptas para vivienda, según normas de higiene, seguridad y urbanismo.
10. En la zona urbana y rural las viviendas presentan deterioro progresivo y los diseños son inadecuados tanto en la fachada como en el interior.
11. Existe déficit de vivienda popular en la comunidad urbana debido al flujo de desplazados de las zonas de conflicto, además no existe un programa de financiamiento asequible para la misma.
12. En la zona rural el 46% de las viviendas son el techo de palma y el 54% en zinc, referente al material de los pisos el 0.10% es en tableta y el 20.1% cemento, el 75.3% en tierra y el 4.5% madera, las paredes son 0.10% en tierra pisada, el 20% en madera, el 76% en bloque y el 4% en ladrillo.
13. La zona rural el municipio posee 1797 viviendas de las cuales en un 70% se encuentran deterioradas, el 30% de las viviendas no cuenta con servicio sanitario y en un 22% se encuentran en riesgo de desastre. La cobertura en servicio telefónico es casi nula pues existen muy pocos teléfonos en las veredas.

SITUACION PROBLEMÁTICA

1. La problemática de la vivienda en El Tarra se origina por la falta de titulación en las tierras pues en un 60% de la totalidad de las viviendas urbanas carecen de titulación y al no tener legalizadas las propiedades no pagan el impuesto respectivo.
2. En el sector rural en un 75% no están legalizados los predios.
3. La falta de planificación del desarrollo del Municipio ha generado segregación espacial y social por construcciones desordenadas del perímetro urbano y redes de servicios públicos en deterioro del medio ambiente y condiciones de vida.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

4. Se presentan niveles altos de hacinamiento en el área rural por el reducido tamaño de las viviendas.
5. Existe un déficit de vivienda en el sector urbano que se aproxima al 20%.
6. En un 90% las viviendas rurales se encuentran en malas condiciones higiénicas por la carencia de los servicios básicos.
7. Las viviendas abandonadas por las familias desplazadas fueron quemadas en forma total en un número de 6 y 18 parcialmente por tanto se requiere una acción inmediata para su recuperación.

SITUACION PROBLEMÁTICA

1. La problemática de la vivienda en el Tarra se origina por la falta de titulación en las tierras en un 60% de la totalidad de las viviendas urbanas carecen de titulación y al no tener legalizadas las propiedades no pagan el impuesto respectivo.
2. En el sector rural en un 75% no están legalizadas los predios.
3. La falta de planificación del desarrollo del Municipio ha generado segregación espacial y social por construcciones desordenadas del perímetro urbano y redes de servicios públicos en deterioro del medio ambiente y condiciones de vida.
4. Se presentan niveles altos de hacinamiento en el área rural por el reducido tamaño de las viviendas.
5. Existe un déficit de vivienda en el sector urbano que se aproxima al 20%.
6. En un 90% las viviendas rurales se encuentran en malas condiciones higiénicas por la carencia de los servicios básicos.
- 7- Las viviendas abandonadas por las familias desplazadas fueron quemadas en forma total en un número de 6 y 18 parcialmente por tanto se requiere una acción inmediata para su recuperación.

6.16.- DESARROLLO INSTITUCIONAL

CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO

1. Administración Central

La estructura central de la Administración está conformada por 28 funcionarios distribuidos en 8 dependencias.

La planta de personal autorizada por el Honorable Concejo Municipal es la siguiente:

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

Concejo Municipal

Secretaria del Concejo

Alcaldía

Alcalde

Secretaria Privada

Auxiliar de Servicios Personales

Personería

Personero

Secretaria de la Personería

Secretaria de Gobierno

Secretario de Gobierno con funciones de Inspector de Policía

Secretaria auxiliar de Gobierno

Secretaria General Institución Educativa Colegio Monseñor Díaz Plata

Bibliotecario Municipal

Secretaria de Planeación y Desarrollo Comunitario

Secretario de Planeación y Desarrollo Comunitario

Auxiliar administrativo (1)

Auxiliar administrativo (Sisbén)

Secretaría de Hacienda y tesoro Público

Secretario de Hacienda y Tesoro Público

Auxiliar administrativo

A la nómina central de la administración, se agrega la nómina del sector educación, salud y otros contratados por prestación de servicios.

La atención al público se realiza en horario norma del 8:00 a.m. a 12.00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de Lunes a Viernes.

Como se muestra en el organigrama, la dependencia es directa de la Alcaldía a excepción de la Personería que depende del Concejo Municipal.

Concejo Municipal

El Concejo Municipal está integrado por once (11) ediles.

2. Procesos Administrativos

A continuación se presenta un simplificado informe de los principales procesos administrativos del municipio:

- Planeación y Proyectos

La oficina de planeación se enfoca más hacia las obras públicas pues los procesos de planeación no se encontraban muy bien definidos. Igual situación

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

se presenta con la gestión de proyectos pues en la actualidad el municipio no cuenta con un banco de proyectos bien organizados y en los niveles departamentales y nacional no se encuentran proyectos correspondientes a El Tarra. Falta dotar la oficina de planeación de herramientas normativas para su normal funcionamiento.

- Control Interno

Las funciones de Control interno se han asignado a la Oficina de Planeación. A pesar de haberse autorizado por acuerdo la creación de esta oficina, la actual administración no consideró pertinente su creación pues esto incrementaría el gasto de personal casi en un 4% anual. No existe manual de funciones, estas las debe desempeñar el eje de planeación municipal.

- Estratificación Socio - Económica

El proceso de estratificación socio económica se efectuó en 1994 pero se encuentra incompleto el informe:

Solo aparece un listado de estratos asignados en forma manual, no hay medio electrónico, faltan los planos de servicios y de estratos, no hay resolución de adopción de la estratificación.

Desde su elaboración no ha sido actualizada. Solo figuran 676 predios distribuidos así:

Estrato 1:	166
Estrato 2:	496
Estrato 3:	14

Si se compara con el informe de acueducto donde aparecen más de 750 predios urbanos, se deduce que cerca de 100 no están estratificados.

➤ **SISBEN**

El sistema de identificación de Beneficiarios, es uno de los procesos más deficientes del municipio: De los 14170 habitantes contados en Diciembre de 1999, solo se encuentran registrados el 28% pero la incapacidad del equipo técnico no ha permitido asignar los respectivos carnet. Haciendo casi imposible la focalización del gasto en educación, salud, mejoramiento de vivienda, y demás servicios básicos.

➤ **DESARROLLO COMUNITARIO**

La oficina de Desarrollo Comunitario, cumple un papel fundamental en el apoyo a las juntas comunales y demás organizaciones gremiales y comunitarias.

La oficina atiende un total de 65 juntas de acción Comunal distribuidas 5 urbanas y 60 rurales. Existen dos asociaciones de juntas con sus respectivas personerías jurídicas.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

Otras organizaciones como: Gremio de Oficiales de la construcción, Gremio de Peseros, Asociación de Mujeres, Grupos eclesiales, Gremio de Ganaderos, Gremio de Conductores, reciben asesoría y capacitación en esta dependencia.

➤ GENERACION DE EMPLEO

La aparición de cultivos ilícitos, tanto en algunas veredas del Municipio como en los municipios vecinos, han descompensado toda la actividad económica de la zona, considerándose como uno de los problemas principales del sector rural la falta de mano de obra lo cual a llevado a convertir las zonas de tradición agrícola en potreros para la ganadería.

Los problemas viales expuestos anteriormente, carecen tanto la exportación como la importación haciendo mas costoso el sector comparativamente con cualquier otra región del país lo cual le hace perder cualquier asomo de competitividad en los mercados terminales.

La actividad económica en el sector urbano se limita al comercio centrado en lo pequeños negocios, como tiendas, almacenes, granero, fuentes de soda, billares, depósitos de materiales, etc. Que en promedio cada uno de ellos genera ingresos para una familia.

No existe en el municipio algún tipo de micro empresa de producción por lo cual todos los productos que se consumen son importados.

POTENCIALIDADES

1. El equipo humano con que cuenta el Alcalde, es lo suficientemente idóneo para garantizar un efectivo acompañamiento en cada una de las dependencias.
2. El conocimiento de la región y especialmente de la comunidad por parte del Alcalde y su equipo de gobierno permiten una mayor interacción en el desarrollo de los proyectos.
3. La infraestructura física de la Alcaldía ofrece comodidad tanto a los funcionarios como a la comunidad que acude a ella.
4. La mayoría de las oficinas cuenta con los equipos necesarios para una eficiente labor.
5. El manejo ordenado de las finanzas le da al municipio un alto grado de estabilidad y un grado de confiabilidad para entidades generadoras de crédito.
6. La activa participación de las juntas de acción comunal en los procesos de planeación permite la generación de procesos democráticos como en el caso de la Asamblea Popular.,

SITUACION PROBLEMÁTICA

El desorden administrativo generado por los continuos cambios de Alcalde dificultan la labor administrativa.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

1. La mentalidad de los habitantes al considerar el Municipio una entidad de beneficencia impide que el Alcalde dedique tiempo suficiente a las labores propias de su cargo.
2. La desorganización en la oficina de Planeación retrasa las actividades propias de esta dependencia.
3. Falta de capacitación a los funcionarios para el correcto cumplimiento de sus funciones.
4. La apatía de la comunidad para participar en procesos de veeduría.
5. falta de un programa contable que cubra todo el proceso,
6. No existe un sistema de información unificado al interior de la administración.
7. La cooperación y comunicación entre dependencias son defectuosas.
8. La falta de recursos, tanto técnicos, como financieros impide una mayor interacción entre la oficina de desarrollo y la comunidad.
9. La estructura orgánica de Hacienda no es la más apropiada.
10. La falta de una oficina de saneamiento dificulta el trabajo con la comunidad, en este campo.
11. Los equipos de transporte y sistemas de la UMATA son obsoletos retardando así los diferentes programas.
12. No existe plan de desarrollo rural actualizado
13. No existe cronograma definido de labores a corto, mediano plazo, que sirva para medir el porcentaje de efectividad de los programas.
14. Presupuesto para el sector agrícola es escaso.
15. No existe un plan de deporte y cultura, por tanto el Ente Deportivo tiene muy limitada su acción.
16. El sesenta y dos por ciento de docentes son de vinculación municipal y no existe secretaría del ramo lo cual dificulta la relación laboral docente-Municipio.
17. El desconocimiento del equipo administrativo de los procesos como: Estratificación socio económica, Sisbén, Control interno, entre otros, dificulta la labor del alcalde y demás dependencias que requieren de esta información para la toma de decisiones.
18. La falta de procesos de descentralización, sobre todo, en las áreas de salud y servicios domiciliarios impiden la obtención de recursos de los niveles departamental y nacional que permitan mejorar la cobertura y calidad de dichos servicios.
19. No se ha iniciado el proceso de transformación del servicio de acueducto, el concejo no ha emitido el Acuerdo.
20. Faltan los macro y micro medidores para el acueducto
21. Falta estudio de tarifas de servicios
22. No se lleva contabilidad por cada servicio.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO EL TARRA N,DE,S 2003 -2006

EDUCACION:

Fortalecer todas las Escuelas y cubrir las vacantes de docentes; mantenimiento y embellecimiento de todos los locales y dotación de materiales didácticos, capacitación de personal docente; en lo posible ampliar coberturas si la necesidad lo amerita; la creación de una seccional Universitaria y del SENA para la capacitación de los jóvenes.

SALUD:

Ampliación del Centro de Salud y dotación del mismo; igualmente ampliar la planta de personal y cobertura administrativa y de servicios, que todas las veredas tengan el servicio de Promotoría rural de salud, para estar atentos a prevenir cualquier clase de enfermedad, igualmente la instalación apropiada de letrinas donde halla la necesidad.

ELECTRIFICACION:

Debido a las múltiples necesidades de las diferentes veredas donde hace mucho tiempo han solicitado este vial servicio de electrificación. Existe la posibilidad dentro de mis facultades de incrementar una partida de por lo menos de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.500.000.000,00) para poder extender la electrificación a todas las veredas y ornamentar la parte urbana como parques, etc.

OBRAS PUBLICAS:

Remodelación y ampliación del acueducto municipal y alcantarillado, mejoramiento de vías incluyendo puentes, ramales; apertura y pavimentación de calles.

Construcción del terminal de transporte, proyectar compra de terreno para instalación de una empresa panelera y arrocería, igualmente la construcción o adecuación del antiguo aeropuerto construido por la empresa Colombian Petroleum Oil Company, para que en un futuro no muy lejano contratar los servicios de alguna compañía de aviación.

Construcción del Mercado Público y remodelación del matadero municipal.

Construcción de un local para hogar juvenil campesino y su respectiva dotación destinado a alojar niños estudiantes de escasos recursos económicos, con su debido capacitación. Reparación de caminos veredales incluyendo puentes hamacas.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

PLAN DE VIVIENDA:

Habr  soluci3n para mejoramiento de vivienda en todo el radio de acci3n del municipio y construcci3n de nuevas urbanizaciones.

DEPORTE:

Arreglo de los campos deportivos existentes en la parte urbana y rural, construcci3n de otros campos deportivos y dotaci3n para los diferentes deportes.

CULTURA:

Remodelaci3n y dotaci3n de la Casa de la Cultura. Fomentar y capacitar para diferentes actos culturales e intercambiar tanto municipales como nacionales todos estos eventos.

TERCERA EDAD:

Proyectar los programas que valoricen los mejores auxilios, salud, alimentaci3n y atenci3n a los ancianos.

JUVENTUD:

La creaci3n o destinaci3n de un d a especial para los j3venes, donde se aprovechar  para la capacitaci3n y formaci3n de los mismo con su respectiva celebraci3n.

Seg n capacitaci3n del SENA, programa que buscar  por parte de la Administraci3n Municipal y seg n los convenios con el mismo SENA, para que se capacite la juventud t cnicamente en las modalidades de carpinter a, modister a. Electricidad, t cnicas agropecuarias, ganaderas y construcci3n con posibilidad de creaci3n de algunas microempresas tales como: ladrilleras, teja, ebanister a, panela, entre otras.

Elaborar un plan general agropecuario de los productos agr colas de esta regi3n y as  comercializarlos en pro del mejoramiento econ3mico de la sociedad campesino.

GOBIERNO

Mi propuesta o Plan Gubernamental ser  mantener la n3mina administrativa, l3gicamente con diferente personal capacitado con la suficiente preparaci3n en los conocimientos administrativos, pero no conforme con esto se buscar  asesor a profunda con entidades propias para este fin y as  mantener una administraci3n id3nea, con deseos de servicio y de progreso para sacar adelante este municipio con sus veredas; pues es mi compromiso con Dios y con el pueblo.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

CUERPO LEGISLATIVO

Se mantendrá ante todo la buena armonía con el Honorable Concejo Municipal y así adelantar proyectos por medio de acuerdos, con el fin de utilizar todos los recursos necesarios que posee el municipio, incluyendo las regalías porque lo que se necesitan son obras y así comprobar y demostrar el lema que a caracterizado esta región como Municipio Modelo; vamos a hacer obras y así estamos seguros que cambiara la imagen de este gran municipio, con este gran desarrollo.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

PLAN ESTRATEGICO

8.- VISION

Con el compromiso de todos, la administración municipal se convertirá en una gerente de desarrollo social, con transparencia y eficiencia, propiciadora de una actitud ciudadana comprometida con su tierra y sus gestes.

9.- MISION DEL MUNICIPIO

Forjar un ciudadano Tarrense con alto grado de pertenencia, amantes de sus tierras autónomo, respetuoso del medio natural, solidario, con sensibilidad social, constructor de una sociedad para vivir en concordancia y armonía.

La participación ciudadana, la educación, la ciencia y tecnología serán los ejes de desarrollo y la inversión social deberá garantizar mejores condiciones en la calidad de vida.

10.- POLITICAS

Se busca que el Municipio del Tarra desarrollo una política integral relacionado con lo económico, lo social, lo financiero, lo institucional, lo ambiental y lo cultural.

1.- Mejorar con equilibrio la calidad de vida de nuestros habitantes logrando niveles deseables de cobertura, eficiencia y eficacia en el aprovechamiento y uso de los recursos mediante la participación y el compromiso de la comunidad.

2.- Propiciar un cambio de actitud ciudadana, solidaria y participativa comprometida con el estado y las instituciones.

3.- Adecuar el funcionamiento de la administración pública a las exigencias de la descentralización de los servicios sociales y la modernización del estado con la filosofía de la calidad total.

4.- El desarrollo social se debe focalizar hacia la población más pobre y vulnerable y en áreas prioritarias de Educación, salud, agua potable, vivienda, electrificación y telefonía rural.

5.- Propender por el respeto y la conservación del medio ambiente como forma de vida, hacia un desarrollo sostenible con estrategias educativas y de organización comunitaria.

6.- Propender por el desarrollo sostenible mediante un manejo adecuado de los recursos naturales en procura de su conservación y mantenimiento.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

7.- Racionalizar el gasto, mejorar el recaudo, buscar alternativas financieras, fortalecer el proceso de descentralización.

11.- OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS

11.1.- OBJETIVO GENERAL

El objetivo del Plan de Desarrollo es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población Tarrense creando condiciones favorables para acceder a mayores y mejores servicios y consolidando procesos de participación ciudadana, capital humano instalado que permita un desarrollo sostenible.

A su vez se busca también:

- ❖ La eficiencia económica y la eficacia social del municipio mediante la modernización de sus procesos y funciones, adecuando su estructura organizacional a las nuevas funciones que debe asumir para suplir las necesidades de sus pobladores.
- ❖ Fortalecer los programas de apoyo al sector agropecuario en sus fases de producción y comercialización hacia un mejoramiento del ingreso per cápita.

11.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

✓ EN EDUCACION

La Administración de El Tarra se propone los siguientes objetivos en el sector Educación:

- 1.- Mejorar la retención de los estudiantes para elevar el promedio de escolaridad permitiendo el ingreso y permanencia en el sistema por lo menos hasta el noveno grado.
- 2.- Promover la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones permitiendo el acceso a la educación permanente a través de proyectos de alfabetización, educación básica y educación no formal.
- 3.- Mejorar la calidad de la educación garantizado a los alumnos las condiciones mínimas de aprendizaje a través de la dotación de textos escolares, libros de consulta en bibliotecas, material educativo y una infraestructura de dotación adecuada.
- 4.- Lograr un mejor nivel de retención en el sistema mediante estímulos y ayudas encaminadas a mejorar el nivel nutricional de los estudiantes.
- 5.- Mejorar la calidad de la formación en el Tarra, procurando la calificación del recurso humano y una mayor equidad en la distribución de las ayudas educativas que permitan colocar los centros educativos, cerca de los adelantos tecnológicos de principio de milenio.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

✓ METAS

La visión solo se hará realidad si adquirimos un compromiso colectivo que permita alcanzar las siguientes metas:

1. En el 2003 el Municipio alcanzará la cobertura del 100% para Educación Básica (0.9º) en el sector Urbano y duplicará la cobertura en el Sector Rural.
2. En 3 años se disminuirá la deserción escolar en 15 puntos para Básica primaria y en 5 puntos para Básica secundaria.
3. Al terminar el gobierno, el total de docentes habrá recibido capacitación en su área o nivel de enseñanza.
4. Todos los centros educativos recibirán una dotación mínima, (material didáctico) para su buen funcionamiento.
5. El pre-escolar alcanzará a cubrir el 100% urbano y el 50% rural
6. El colegio y las escuelas urbanas se integrarán para desarrollar un PEI conjunto.
7. Se implementará en un 50% el servicio de restaurante escolar.
8. Se encuentra funcionando en su totalidad los gobiernos escolares de acuerdo a la Ley General de Educación.
9. Se garantiza la disponibilidad presupuestal para ampliar en un 100% la cobertura de educación no formal.
10. Disminuir en un 15% el índice de analfabetismo.
11. Al terminar el año 2003 el municipio contará con un Plan Educativo Municipal como eje y expresión de la realidad educativa, construido con el aporte de todos los sectores y articulado con todos los PEI de los establecimientos educativos.
12. En el presente año se organiza el servicio educativo con una oficina que haga parte de la estructura municipal.
13. En el 2006 todas las escuelas se encontrarán en buenas condiciones locativas.
14. En tres años la nómina municipal se habrá reducido en un 60% liberando así el 50% de transferencias para infraestructura.

✓ PROGRAMAS Y PROYECTOS

- 1.- Ampliación y reparación de plantas físicas de los centros educativos.
- 2.- Ampliación del 50% de la cobertura de la Educación no formal, creando nuevos centros.
- 3.- Adecuación y actualización laboratorios de física, química e informática.
- 4.- Dotación biblioteca, ayudas audiovisuales para los centros educativos
- 5.- Capacitación de docentes en informática e idioma extranjero a través del aula virtual.
6. Adecuación y mantenimiento de los campos deportivos en escuelas
7. Dotación material didáctico y mobiliario Escuelas y Colegios.
- 8.- Redistribución planta de personal
- 9.- Ampliación, cobertura de restaurante escolar
- 10.- Subsidio a estudiantes sobresalientes para educación superior
- 11.- Subsidio costos educativos en básica
- 12.- Articulación PEI, Plan Educativo Municipal y Departamental

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

- 13. Creación Biblioteca virtual sector urbano
- 14.- Creación red municipal de ciencia y tecnología

11.3- SECTOR SALUD

✓ OBJETIVOS

1. Fomentar la promoción y prevención buscando generar procesos sociales individuales y comunitarios, con costumbres y estilo de vida saludables.
2. Desarrollar acciones para controlar los factores que generen riesgos para la salud de la población.
3. Lograr la autonomía necesaria para administrar correctamente el sector.
4. Mejorar las condiciones del centro de salud para optimizar sus servicios
5. Revisar los procesos del SISBEN y participación para lograr en mayor grado de confiabilidad en el sistema.
6. Ejercer un mayor control en las acciones de promoción y prevención para que estas surtan el efecto esperado.
7. Mejorar las condiciones de salud de la niñez de El Tarra fortaleciendo programas de salud preventiva y nutrición infantil.
8. Desarrollar programas de protección a la tercera edad.

✓ METAS

Basado en los objetivos para este sector, la administración municipal se propone como metas para este trienio:

1. En tres años, como mínimo el 50% de la población se encontrará afiliada al Régimen Subsidiado.
2. Los organismos de participación (Comité de SISBEN, Ligas de usuarios, Junta administradora, Veedurías) funcionarán de acuerdo a la ley.
3. Al finalizar el 2003 el SISBEN estará organizado y actualizado
4. Dentro del sistema de Control Interno Municipal se establecerán los mecanismos de evaluación y seguimiento de todos los programas de salud.
5. El programa de complemento alimenticio llegará a la totalidad de niños en edad escolar.
6. Se ampliará en un 80% la cobertura de restaurante escolar
7. El PAB hará énfasis en las acciones preventivas y de promoción para mejorar la salud infantil
8. La oficina de saneamiento tendrá el apoyo necesario para cumplir sus metas de capacitación, vigilancia, prevención y control sanitario.
9. Los puestos de salud y dispensarios rurales poseerán la dotación mínima para cumplir eficazmente sus funciones.

✓ PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para el cumplimiento de las metas y objetivos se desarrollarán los siguientes programas y proyectos:

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

- 1.- Elaboración y ejecución del Plan Municipal de Salud (P.M.S.) y el Plan de Atención Básica (P.A.B).
- 2.- Organización del Sistema Único de Información en Salud.
- 3.- Revisión y actualización del SISBEN
- 4.- Capacitación en participación democrática para el sistema de salud
- 5.- Ampliación, adecuación y dotación, Centro de Salud.
- 6.- Adecuación y Dotación de Puestos de Salud y Dispensarios.
- 7.- Reposición ambulancia
- 8.- Incrementar recursos de subsidio a la demanda disminuyendo los de oferta de servicios.
- 9.- Convenio ampliación de cobertura Régimen Subsidiado
- 10.- Construcción y dotación Restaurantes Escolares
- 11.- Construcción y dotación de la casa del anciano
- 12.- Complemento alimenticio. Mediante el apoyo a un grupo asociativo de trabajo, para que éste se haga cargo del contrato, se busca brindar un complemento balanceado a los niños y ancianos del municipio.
- 13.- Creación Fondo para la población adulta mayor de 60 años.

11.4.- SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

✓ OBJETIVOS

Garantizar un servicio de agua de buena calidad para el 100% de la población, creando la empresa autosuficiente que garantice este servicio; gestionar y coordinar acciones que permitan ofrecer el saneamiento básico que mejore la calidad de vida de toda la comunidad.

Mejorar la calidad en la prestación de servicio de agua potable con buenos niveles de tratamiento físico-químico.

Mejorar las condiciones del manejo de residuos sólidos y líquidos optimizando las redes de alcantarillado.

Promover actividades educativas para la preservación del ambiente mediante mejores condiciones de vivienda, uso del agua y manejo de residuos sólidos.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

Desarrollar actividades que permitan la protección de las microcuencas que garanticen el abastecimiento de acueductos.

✓ **METAS**

1. Suministrar servicio de agua de calidad, logrando una cobertura del 100% de la población.
2. Descentralizar el manejo del servicio de agua, creando una empresa o una unidad que tenga autonomía administrativa, financiera u presupuestal dando cumplimiento a la ley 142/93.
3. Garantizar a través de la unidad o empresa la instalación de macro y micro-medidores para que el cobro de servicio a los usuarios sea equitativo.
4. Mejoramiento de aguas residuales (pozos sépticos) a viviendas del sector rural.
5. En los próximos 3 años se hará un cubrimiento del 100% al servicio eficiente de alcantarillado y se gestionará la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para el sector urbano.
6. Se construirá el relleno sanitario que permita dar el tratamiento requerido a la disposición final de basuras.

✓ **ESTRATEGIAS**

1. Establecer criterios para el cobro de servicios de agua, aseo y alcantarillado, que no afecten al usuario, pero que permitan a la empresa su autofinanciación revisando la estratificación socioeconómica para ambos sectores (urbano y rural).
2. Recuperación de aljibes y fuentes hídricas existentes, con programas de reforestación y descontaminación.
3. Sensibilización hacia la creación de una cultura de reciclaje
4. Estudio del esquema de ordenamiento territorial, para aplicarlo en la planificación del desarrollo municipal en cuanto al establecimiento de los servicios.

✓ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- 1.- Descentralización de los servicios de acueducto, aseo y alcantarillado, creación unidad de Servicios.
- 2.- Adecuación y mantenimiento acueducto actual (planta de tratamiento) construcción acueductos veredales.
- 3.- Instalación Medidores sector urbano
4. Instalación Macro medidores.
5. Construcción alcantarillado Municipal con aporte de la Nación, Municipio y la comunidad.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

6. Elaboración y ejecución del Proyecto: Construcción del relleno sanitario o planta de tratamiento para la disposición final de basuras.
7. Adecuación y mantenimiento de la Plaza de Mercado y reubicación del matadero de aguas residuales.
8. Elaboración y ejecución del Proyecto: Construcción del relleno sanitario o planta de tratamiento para la disposición final de basuras.
9. Construcción de pozos sépticos en las veredas y construcción de unidades sanitarias para mínimo un 40% de la población.

11.5.- SECTOR: CULTURA, DEPORTES Y RECREACION

✓ OBJETIVOS

1. Mejorar las condiciones de acceso y utilización de infraestructura deportiva y recreativa adecuada que estimule las actividades deportivas, lúdicas y el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Fomentar y promover la creatividad, el talento artístico y las diversas manifestaciones culturales que consoliden la identidad local regional y nacional.
3. Apoyar y fortalecer las organizaciones deportivas, con miras a estimular la práctica de diferentes disciplinas.
4. Fomentar en la niñez y juventud programas para el buen uso del tiempo libre.
5. Fomentar el deporte y la recreación en los planteles educativos y población en general, despertando un sentido de socialización.
6. Elevar el nivel cultural en el Municipio mediante la promoción de eventos y programas culturales.

✓ METAS

- 1.- El Municipio dará mantenimiento general a los polideportivos rurales existentes y terminación del polideportivo urbano.

Se institucionalizará las olimpiadas deportivas municipales.

- 2.- El municipio contará con un estímulo para los deportistas que se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas.

- 3.- Mantenimiento al centro recreacional del Municipio. Organización de un evento cultural en el año, con la participación de los centros educativos.

- 4.- Se rehabilitará la Casa de la Cultura y contará con la estructura orgánica adecuada.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

✓ **ESTRATEGIAS**

- 1.- Creación de estímulos para las instituciones educativas que fomenten la recreación, cultura y deporte.
- 2.- Llevar la actividad recreativa y deportiva a los campesinos como elemento de integración de la comunidad rural.
- 3.- Despertar los valores culturales y artísticos existentes en El Tarra.
- 4.- Se utilizará la Emisora como medio de promoción del deporte.

✓ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- 1.- Mantenimiento al 100% polideportivos
- 2.- Terminación polideportivo cabecera Municipal
- 3.- Construcción Centro Recreacional
- 4.- Elaboración del Plan Municipal de deportes
- 5.- Estímulos a deportistas destacados en competencias regionales, Departamentales y nacionales.
- 6.- Compra de implementos deportivos para la zona urbana y rural
- 7.- Realización de la Olimpiada Municipal interveredal
- 8.- Organización de una escuela de formación deportiva
- 9.- Organización de campeonatos de deportes no tradicionales juegos intercolegiados.
- 10.- Remodelación y dotación de la Casa de la Cultura
- 11.- Apoyo a grupos artísticos, culturales, feriales y de turismo.
- 12.- Recuperación del parque y plazuelas del Municipio.
- 13.- Dotación de la Biblioteca Municipal

OTROS SECTORES

11.6.- SECTOR AGROPECUARIO

✓ **OBJETIVOS**

1. Garantizar la modernización de las actividades productivas y el logro de unas mejores condiciones de vida en el área rural propiciando transparencia de tecnología mediante la capacitación al pequeño y mediano productor agropecuario.
2. Ofrecer una asistencia técnica adecuada a los pequeños productores encaminada al impulso de la actividad agrícola, pecuaria y piscícola buscando generar canales de mercadeo y procesos agroindustriales que garanticen absorber la producción y lograr un desarrollo sostenible.
3. Contribuir a la recuperación, protección de los bosques y micro cuencas hidrográficas existentes en el municipio.
4. Lograr una gestión ambiental sostenible en el área rural
5. Generar una conciencia empresarial en el pequeño y mediano productor agrícola.
6. Contribuir al desarrollo integral de las zonas de economía rural afectadas por la presencia significativa de cultivos ilícitos.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

7. Mejorar la calidad de vida de las familias que habitan la zona rural mediante la solución de las necesidades básicas.

✓ **ESTRATEGIAS**

1. Integrar instituciones interesadas en la reforestación, protección y recuperación de bosques naturales y microcuencas.
2. Inversión social al campo, apoyo al establecimiento de parcelas demostrativas y jornadas de salud animal como labor educativa y de aplicación para transferir tecnología.
3. Buscar el apoyo económico del Gobierno Central para proyectos productivos a las familias rurales.
4. Reestructuración y fortalecimiento de la unidad municipal de Asistencia técnica UMATA mediante convenios interinstitucionales y apoyo financiero para la ejecución de proyectos para el desarrollo.
5. Apoyo económico y financiero a las organizaciones de mujer campesina para la elaboración de proyectos de desarrollo comunitario.
6. presentación de proyectos a entidades internacionales interesadas en apoyar las zonas de conflicto.

✓ **METAS**

1. Elaboración del programa agropecuario medioambiental en donde se formulen proyectos competitivos y sostenibles y se genere empleo.
2. En los tres años ofrecer al 100% de los pequeños y medianos productores agrícolas asistencia técnica agropecuarias gratuitas y adecuada por parte de la UMATA.
3. Aislamiento y revegetalización de nacimientos de agua que surtan acueductos veredales y del municipio con un cobertura del 50% de los mismos.
4. Diversificación y fomento de cultivos que ofrezcan mayor rentabilidad a las familias de la zona rural.
5. Cofinanciación de proyectos que estimulen la creación de microempresas agrícolas y artesanales.
6. Ejecución de programas y proyectos que vinculen la mano de obra de la mujer campesina, estimulen la organización y mejoren sus ingresos.
7. Antes de terminar el año 2001 se habrá socializado y presentado al menos dos proyectos para la sustitución de cultivos ilícitos y generación de empleos a entidades internacionales.

✓ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

1. Formulación del Plan Agropecuario y Medioambiental para el municipio.
2. Apoyo e impulso al Plan de Desarrollo Alternativo y paz para el Catatumbo.
3. Desarrollo de Proyectos productivos fomento a la caficultura y cultivo del cacao.
4. Formulación de Proyectos de sustitución de cultivos ilícitos
5. Apoyo a la UMATA
6. Asistencia técnica a Pequeños Productores

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

7. Establecimiento de Parcelas Demostrativas
8. Desarrollo de jornadas de Salud animal
9. Diversificación de cultivos
10. Capacitación y manejo de agroquímicos y otros
11. Reforestación de microcuencas
12. Adquisición, aislamiento y revegetalización de predios con nacimientos de aguas que surtan acueductos veredales y el urbano.
13. Fortalecer la sección de Comercialización de productos agrícolas en la Cooperativa Multiactiva de El Tarra.
14. Capacitación, organización de asociaciones de piscicultores y creación de una comercializadora Piscícola.
15. Apoyo a la creación de Micro-empresas Agropecuarias
16. Fomento de procesos agro-industriales en diversos cultivos
17. Programa de Piscicultura intensiva (construcción estanques)
18. Creación de piscifactorías mediante alianzas entre productores cría y manejo de gallina doble propósito dirigido a la mujer rural.
19. Programas de mejoramiento de inseminación artificial para introducción de razas mejoradas de Ganado Vacuno y mejoramiento genético.
20. Desarrollo e implementación de zootecnia de Guartinajas y otras especies nativas.
21. Implementación de proyectos para establecimiento de Huertas Caseras
22. Ejecución proyectos de sustitución de cultivos como propuesta integral de desarrollo.

11.7.- SECTOR MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

✓ OBJETIVOS

1. Sensibilizar a la comunidad de El tarra sobre el mantenimiento, conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales, como estrategia para mejorar las condiciones de vida y supervivencias de la comunidad presente y futura.
2. Lograr que los Tarrenses conozcan y valoren los elementos y los recursos naturales esenciales para la vida como: el aire, el agua, la tierra y los aprecien como patrimonio común, cuya explotación debe ser racional y justa entre la comunidad en general.
3. Promover una cultura para la prevención de desastres a nivel de Centros Educativos y comunidad en general.
4. Iniciar la creación de una infraestructura para la atención de emergencias y desastres.
5. Definir políticas y programas de ayuda humanitaria para las familias afectadas por fenómenos naturales y desplazadas.

✓ ESTRATEGIA

1. Hacer cumplir la legislación en materia de protección y conservación de los Recursos naturales.
2. Realizar campañas de Educación ambiental
3. Difundir programas y proyectos que busquen la conservación y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

4. Control efectivo del aprovechamiento de los recursos naturales renovables por parte de las entidades respectivas.
5. Capacitar a los productores en el uso adecuado de agroquímicos y fertilizantes.
6. Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del uso racional del agua y presentar mecanismos para su optimización.
7. Lograr Cofinanciación a proyectos de generación de empleo para los desplazados.

✓ **METAS**

1. Adquirir por parte de la Administración, 200 hectáreas como mínimo en zonas de amortiguación de cuencas hidrográficas.
2. Contar con el Plan de Desarrollo Ambiental en el Municipio a final del primero año de gobierno.
3. revegetalización natural del 70% de los nacimientos de agua existentes en los próximos 3 años.
4. Iniciar una campaña agresiva de reforestación con el fin de disminuir mediante la protección de los cerros y cuerpos de agua del municipio, la vulnerabilidad de los ciudadanos a los riesgos naturales.
5. Poner en marcha el esquema de ordenamiento territorial como elemento de la optimización económica, espacial, social y ambiental.
6. Organizar y poner en funcionamiento el cabildo verde en el Municipio.
7. Lograr la Cofinanciación del Proyecto para generación de empleo a las familias desplazadas.

✓ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

1. Adquisición y revegetalización de 200 hectáreas en áreas de recarga hídrica y zonas de amortiguación de cuencas hidrográficas.
2. Creación e la red de educativa ambiental. Reforestación de 120 hectáreas con especies productoras y protectoras.
3. Elaboración de inventarios de zona de riesgos.
4. Promover y crear el Comité Municipal para la Prevención y Atención de Desastres. Dotación de equipos para la atención de desastres.
5. Educación ambiental, en prevención de desastre dirigida a Juntas de Acción Comunal, líderes y estudiantes en general.
6. Campañas de fomento para la transformación de residuos sólidos; apoyo al Cabildo Verde Municipal
7. Apoyo y participación en la elaboración del Plan de Desarrollo Ambiental del Catatumbo.
8. Elaboración de un proyecto para cofinanciar la generación de empleo de las familias desplazadas.

11.8.- SECTOR VIAS Y COMUNICACIÓN

✓ **OBJETIVOS**

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

Ampliar, mejorar la malla vial municipal, para garantizar a la población de El Tarra un eficiente desplazamiento y acceso a sus diferentes sitios para dar una mejor y rápida comunicación del sector urbano con el sector rural.

✓ **METAS**

1. Apertura y mantenimiento de todas las vías del municipio
2. Pavimentación de por lo menos 2000 metros de vías urbanas
3. Lograr que al menos el 50% de los sectores rurales cuente con servicio telefónico.
4. En tres años el municipio contará, como mínimo con una pista aérea.

✓ **ESTRATEGIAS**

Presentar y gestionar ante el Ministerio de Transporte, Departamento uy ECOPETROL el proyecto de pavimentación de vías carretables y vías urbanas.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Mantenimiento y reparación del 100% de vías, caminos veredales, pavimentación y mantenimiento de vías urbanas.
2. Apertura de vías urbanas
3. Cofinanciación anillo vial, el Tarra, San Calixto y Hacarí.
4. Instalación teléfonos rurales
5. Creación Gaceta Municipal
6. Apoyo al transparente fluvial
7. Adecuación y rehabilitación de la pista aérea existente

11.9.- SECTOR VIVIENDA, ELECTRIFICACION

✓ **OBJETIVOS**

1. Mejorar las condiciones físicas de las viviendas urbanas que estén en deterioro haciéndolas habitables con el lleno de requisitos de sanidad, urbanismo y seguridad.
2. Adecuar las viviendas rurales de la población más vulnerable con la instalación de servicios básicos (sanitario, lavadero, energía eléctrica, pozo séptico)

✓ **METAS**

1. Lograr una cobertura de electrificación del 50% en el sector rural.
2. Garantizar la reducción de un 20% de Necesidades Básicas Insatisfechas.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

3. Iniciar programas de mejoramiento y construcción de vivienda en el área urbana y rural, logrando por lo menos una cobertura del 50% en los tres años.
4. Alcanzar la cobertura del 60% de servicio de acueducto rural.
5. Construcción del 100% del servicio de alcantarillado en el área urbana

✓ **ESTRATEGIAS**

1. Presentación de proyectos de mejoramiento de viviendas para ser cofinanciadas con entidades públicas.
2. Fortalecer el Fondo de Vivienda de Interés social.
3. Fomento de programa de autoconstrucción.
4. Trabajar mancomunadamente con las juntas de Acción Comunal para la elaboración de proyectos que mejoren las condiciones físicas de las viviendas.

✓ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

1. Mejoramiento de 50 viviendas en la cabecera municipal
2. Apoyo construcción de 50 viviendas de interés social en el núcleo urbano
3. Instalación gas domiciliario todas las viviendas del casco urbano, reconstrucción y recuperación de las viviendas rurales destruidas.
4. Mejoramiento de un 40% de viviendas rurales
5. Construcción y terminación obras eléctricas veredales
6. Mejoramiento del alumbrado público urbano
7. Extensión de redes domiciliarias a barrios marginales

11.10.- DESARROLLO INSTITUCIONAL

✓ **OBJETIVO**

Dotar al municipio de una estructura capaz de generar una administración de procesos que permitan optimizar los recursos para lograr eficiencia administrativa y eficiencia en la prestación de servicios.

✓ **ESTRATEGIAS**

- 1.- Dotar la administración de las herramientas normativas, muebles y equipos para su buen funcionamiento.
- 2.- Actualizar el funcionamiento de la administración a los requerimientos de la descentralización, ajuste institucional y los objetivos de desarrollo expresados en el programa de gobierno del Alcalde.
- 3.- Capacitar y actualizar a los funcionarios de la Administración en las diferentes áreas de su desempeño.
- 4.- Desarrollar e implementar diferentes formas de participación comunitaria
- 5.- Despertar conciencia en los funcionarios de la Administración respecto a la calidad en la ejecución de sus funciones.
- 6.- Descentralización y desconcentración de funciones y responsabilidades en cabeza de los ejes de dependencia, pero la correspondencia enviada debe ser

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

revisada por el secretario de Gobierno para que el Alcalde esté informado del contenido de los oficios que cada dependencia debe responder.

7.- Efectuar reuniones con los jefes de dependencia, para lograr una verdadera integración de trabajo, que todos conformen un solo equipo que rodee al ejecutivo en la planificación de su gestión.

8.- Elaboración y actualización de manuales y reglamentos

9.- Despertar conciencia en los funcionarios respecto a la calidad en la ejecución de sus funciones.

10.- Actualización de algunos equipos.

✓ **METAS**

Mejorar la atención de la comunidad con funcionarios más capacitados y con acceso a medios tecnológicos.

Incrementar el nivel de participación de la sociedad civil en las actividades y forma de gestión, desarrollando un programa de participación comunitaria.

✓ **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

1. Capacitación y actualización empleados
2. Organización y dotación oficina de planeación
3. Actualización estatuto orgánico municipal
4. Control interno y código de rentas
5. Terminación Esquema de Ordenamiento Territorial
6. Organización sistema único de información Municipal
7. Activación organismos de participación
8. Capacitación líderes campesinos en mecanismos de participación
9. Actualización base catastral
10. Sistematización de todos los procesos
11. Instalación Internet, página Web.

✓ **ESTRATEGIAS**

El camino para el logro de los objetivos y la puesta en marcha de la propuesta de desarrollo, se fundamentará en las siguientes líneas estratégicas:

1. Desarrollo de los mecanismos constitucionales y legales de participación ciudadana, para ello la gobernabilidad y la iniciativa se aplicará acudiendo a la consulta, la concertación, y el diálogo con los organismos, juntas, asociaciones, comités que sean necesarios establecer y operar, para hacer de los problemas y soluciones un sentir colectivo, que prima sobre lo individual.
2. Implementación de modelos de planeación y gestión que permitan tomar decisiones con base en indicadores de resultados, por lo tanto será indispensable establecer los sistemas de información sectorial y adoptar mecanismos de control y seguimiento.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

3. Afianzamiento de la cultura de proyectos que posibilite la gestión y la asignación de recursos, en consecuencia se asumirá la capacitación y la actualización del recurso humano como medio de preparación y desempeño.
4. El mejoramiento de la comunicación, la coordinación y las relaciones interpersonales e institucionales que permitan crear ambiente de trabajo favorable para acercar el municipio a coterráneos y amigos e instituciones que deseen contribuir con el progreso de El Tarra.

12. PLAN PLURIANAL DE INVERSIONES

✓ OBJETIVOS GENERALES

1. Incrementar gradualmente los recursos propios
2. Racionalizar los gastos de funcionamiento
3. Apalancar la inversión con mayor financiamiento de crédito
4. Aprovechar los mecanismo y procedimientos del sistema de Cofinanciación para fortalecer la inversión

✓ METAS GENERALES

1. Lograr por lo menos un incremento de los ingresos tributarios que permitan asumir los gastos de funcionamiento, liberando los recursos para inversión.
2. Mantener el crecimiento de los gastos corrientes en un porcentaje moderado durante los tres años.
3. Aumentar los recursos de crédito y Cofinanciación para financiar los programas de inversión social.

✓ ESTRATEGIAS

1. Revisión de la base gravable municipal
2. Revisión y actualización del censo de contribuyentes
3. Establecer formas y sistemas adecuados de facturación, recaudo y cobro oportuno
4. Establecimiento de actividades de motivación y concientización de las comunidades para la cultura de los impuestos.
5. Racionalización de los gastos de funcionamiento
6. Financiamiento de la inversión de proyectos representativos, con recursos de crédito en situación de semáforo verde al final del período
7. Aprovechamiento de los mecanismos del sistema de Cofinanciación

✓ OBJETIVOS GENERALES

El objetivo del Plan de Desarrollo es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población Tarrense creando condiciones favorables para acceder a mayores y mejores servicios y consolidando

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

procesos de participación ciudadana, capital humano instalado que permita un desarrollo sostenible.

A su vez se busca también:

- ❖ La eficiencia económica y la eficacia social del municipio mediante la modernización de sus procesos y funciones, adecuando su estructura organizacional a las nuevas funciones que debe asumir para suplir las necesidades de sus pobladores.
- ❖ Fortalecer los programas de apoyo al sector agropecuario en sus fases de producción y comercialización hacia un mejoramiento del ingreso per cápita.

✓ **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Con el Plan de Desarrollo en el período 2003-2006 se busca disminuir las necesidades básicas insatisfechas NBI compuesto que actualmente está en el 86.1%, en lo rural el NBI es del 91.6%, miseria en lo rural 69.7%, en lo urbano 37.2% y el índice de desarrollo municipal es del 9.5%.

Se busca fortalecer los sectores de Educación, salud, agua potable y saneamiento básico, recreación deporte y cultura, vías, electrificación, medio ambiente, sector agropecuario, equipamiento municipal e infraestructura productiva y de servicios, vivienda y desarrollo institucional.

LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE EL TARRA
UNA ADMINISTRACION DIFERENTE Y EFICAZ PARA UN MUNICIPIO MODELO
PERIODO 2003-2006



LUIS JOSE QUINTERO GUERRERO ALCALDE MUNICIPAL